MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas
12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493
C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

Chacabuco, 3 de febrero de 2023
Ref: Expte 6297/22 – REMODELACIÓN DE AVENIDA GARAY – ETAPA 2

NOTA ACLARATORIA N°1

NOTA: La presenta nota aclaratoria forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N°1/2023, y deberá ser presentada junto con el mismo.

De las cláusulas particulares:

1. El Art. 11):

"Art. 11) FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: se presentarán en un sobre cerrado donde se indicará:

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO
Reconquista N 26
Número de Expediente 4029-6297/22
Licitación Pública N.º 1/23
Lugar: Secretaría de Obras Públicas, 12 de febrero y Av. Saavedra
Fecha: 7 DE FEBRERO DE 2023
Hora de Apertura: 10:00 hs.

Se deja debidamente aclarado que en el sobre no podrá tener escrito el nombre del Proponente y ningún tipo de inscripción que identifique la propuesta, caso contrario no se procederá a la apertura del sobre y se dejará asentado en el acta de Apertura. Este sobre deberá contener:

1- a) El presente Pliego firmado por el Proponente y su Representante Técnico en todas sus fojas.-

b) Comprobante de pago de garantía de propuesta o documentos correspondientes a la misma.-

c) Declaración jurada que el Proponente ha constituido domicilio legal en la Ciudad de Chacabuco (Formulario 4) y que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Junín (B), renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.-

d) Documentación correspondiente al estudio de licitación visada por el Colegio Profesional respectivo del representante técnico propuesto.-

e) Constancia de inscripción en vigencia en el Registro de Contratistas del Municipio.-

f) Comprobante de pago del Pliego de Licitación.-

g) Planillas de Declaratoria de Bienes (Formulario 1) y Capacidad Financiera (Formulario 2) debidamente firmada y visada por el Colegio Profesional correspondiente con una antigüedad no mayor a un año. Si se presenta una copia, la misma debe estar certificada.-

2- Sobre cerrado conteniendo el presupuesto expreso de la oferta en la "Planilla de Propuesta" (Formulario 3) debidamente firmada, juntamente con las planillas de Presupuesto Resumen y Curva de Inversión completadas por el Proponente y su Representante Técnico.-

La falta de alguno de los puntos indicados precedentemente dará lugar a que no se proceda a la apertura de la propuesta.-"

Se reemplaza por:

"Art. 11) FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: se presentarán en un sobre cerrado donde se indicará:

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO
Reconquista N 26
Número de Expediente 4029-6297/22
Licitación Pública Nº 1/2023
Lugar: Secretaría de Obras Públicas, calle 12 de Febrero y Av. Saavedra de la ciudad de Chacabuco.
Fecha: 7 de febrero del 2023
Hora de Apertura: 10:00 hs

Se deja debidamente aclarado que en el sobre no podrá tener escrito el nombre del Proponente y ningún tipo de inscripción que identifique la propuesta, caso contrario no se procederá a la apertura del sobre y se dejará asentado en el acta de Apertura. Este sobre deberá contener:

1- a) El presente Pliego firmado por el Proponente y su Representante Técnico en todas sus fojas.-

b) Comprobante de pago de garantía de propuesta o documentos correspondientes a la misma.-

c) Declaración jurada que el Proponente ha constituido domicilio legal en la Ciudad de Chacabuco (Formulario 5) y que para cualquier cuestión judicial que se suscite se acepta la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Junín (B), renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.-

d) Documentación correspondiente al estudio de licitación visada por el Colegio Profesional respectivo del representante técnico propuesto.-

e) Constancia de inscripción en vigencia en el Registro de Contratistas del Municipio.-

f) Comprobante de pago del Pliego de Licitación.-

g) Planillas de Declaratoria de Bienes (Formulario 1), declaratoria de Obras en curso (Formulario 2) y Capacidad Financiera Neta anual (Formulario 3) debidamente firmada y certificada por el Colegio Profesional correspondiente con una antigüedad no mayor a un año. Si se presenta una copia, la misma debe estar certificada por escribano público o funcionario municipal competente. Si la certificación es digital, se deberá enviar la oblea digital en archivo a posteriori del acto licitatorio.-

2- Sobre cerrado conteniendo el presupuesto expreso de la oferta en la "Planilla de Propuesta" (Formulario 4) debidamente firmada, juntamente con las planillas de Presupuesto Resumen y Curva de Inversión completadas por el Proponente y su Representante Técnico.-

La falta de alguno de los puntos indicados precedentemente dará lugar a que no se proceda a la apertura de la propuesta.

Toda información requerida a los oferentes será presentada con carácter de declaración jurada. Toda falsedad comprobada descalificará al postulante de la presente licitación, sin perjuicio de las sanciones que correspondan a la falta cometida.- "

2. El Art. 33):

"Art.33) CERTIFICACIÓN Y PAGOS: Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente de efectuado los trabajos, el Contratista confeccionará el "Certificado de Obra" (original y

tres copias), el cual deberá aprobarlo la Inspección de Obra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.-
De no mediar observaciones, la Municipalidad efectuará el pago dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del certificado.-
Se deja debidamente expresado que no se autorizarán anticipos de fondos.-"

Se reemplaza por:

"Art.33) CERTIFICACIÓN Y PAGOS: Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente de efectuado los trabajos, el Contratista confeccionará el "Certificado de Obra" (original y tres copias), el cual deberá aprobarlo la Inspección de Obra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.-
De no mediar observaciones, la Municipalidad efectuará el pago dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del certificado.-"

3. El Art. 39):

*"Art. 39) CAPACIDAD FINANCIERA: La empresa debe demostrar una capacidad financiera de al menos el triple del presupuesto oficial. La misma se presenta a través del **Formulario N°2** del presente Pliego y debe estar certificado por Contador Público.-"*

Se reemplaza por:

"Art. 39) CAPACIDAD FINANCIERA: La empresa debe demostrar una capacidad financiera de al menos el triple del presupuesto oficial.
*La misma se presenta a través del **Formulario N°3** del presente Pliego y debe estar certificado por Contador Público con no más de un año de antigüedad.*
Aquellos proponentes que se encuentren inscriptos en el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires o Registro Nacional de Contratistas de Obras Públicas con su capacidad actualizada y vigente, podrán presentar la misma, no siendo necesario cumplimentar las planillas Declaratorias de bienes y de Obtención de la Capacidad Financiera Anual (Formularios 1, 2 y 3).
En caso de ofertar más de un lote, la capacidad financiera debe ser al menos la suma de la requerida en cada lote."

4. El Art. 40

Art. 40) VISITA DE OBRA: Es obligación del Interesado efectuar una visita al lugar de las obras. No se podrá alegar desconocimiento del lugar donde se ejecutarán las tareas, sus caminos de acceso o cualquier tipo de información relativa a las condiciones locales que puedan influir sobre la ejecución de los trabajos y se deberá comprometer al estricto cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta contratación y abstenerse de presentar cualquier tipo de reclamo alegando

*desconocimiento o falta de información sobre dichas cuestiones. A tal efecto, deberá presentar la declaración jurada que como **Formulario 5** forma parte del presente PCP. Y deberá estar firmado por un responsable del municipio (Secretario de Obras Públicas, Subsecretario). Dicha visita deberá realizarse hasta 7 días antes a la fecha de apertura de propuestas de esta licitación.*

Se reemplaza por:

*Art. 40) VISITA DE OBRA: Es obligación del Interesado efectuar una visita al lugar de las obras. No se podrá alegar desconocimiento del lugar donde se ejecutarán las tareas, sus caminos de acceso o cualquier tipo de información relativa a las condiciones locales que puedan influir sobre la ejecución de los trabajos y se deberá comprometer al estricto cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta contratación y abstenerse de presentar cualquier tipo de reclamo alegando desconocimiento o falta de información sobre dichas cuestiones. A tal efecto, deberá presentar la declaración jurada que como **Formulario 6** forma parte del presente PCP. Y deberá estar firmado por un responsable del municipio (Secretario de Obras Públicas, Subsecretario). Dicha visita deberá realizarse hasta 7 días antes a la fecha de apertura de propuestas de esta licitación.*

5. Los formularios se reemplazan por:

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas
12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493
C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 1

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: **REMODELACIÓN DE AVENIDA GARAY – ETAPA 2**

Expt. N° 4029-6297/22

DECLARATORIA DE BIENES

VALOR ACTUALIZADO

CAJA Y BANCOS:

PROPIEDADES:

EQUIPOS:

AUTOMOTORES:

MATERIALES EN DEPÓSITO:

OBLIGACIONES A COBRAR A CORTO PLAZO:

OBLIGACIONES A COBRAR A LARGO PLAZO:

OBLIGACIONES A PAGAR A CORTO PLAZO:

OBLIGACIONES A PAGAR A LARGO PLAZO:

.....
Firma y aclaración

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas
12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493
C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 2

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: **REMODELACIÓN DE AVENIDA GARAY – ETAPA 2**

Expt. N° 4029-6297/22

DECLARATORIA DE OBRAS EN CURSO

Obra	Comitente	Saldo de ejecución (a)	Plazo restante (b)	Capacidad Financiera Anual Consumida
Nombre	Nombre	$	meses	CFAC = a x 12/b
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……
……..	……	….....	……	……

SUMATORIA (c) ……

.....
Firma y aclaración

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas
12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493
C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 3

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: **REMODELACIÓN DE AVENIDA GARAY – ETAPA 2**

Expt. N° 4029-6297/22

PLANILLA DE OBTENCION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA ANUAL

Caja y bancos $..... x 1,0 =

Propiedades $..... x 0.7 =

Equipos $..... x 0.9 =

Automotores $..... x 0.9 =

Materiales en depósito $..... x 0.8 =

Obligaciones a cobrar (a un año) $..... x 0.7 =

Obligaciones a cobrar (a más de y año) $.....x 0.4 =

TOTAL DE ACTIVO (a) = $

Obligaciones a pagar (a un año) $.....x 1.0 =

Obligaciones a pagar(a más de un año) $.....x 0.5 =

TOTAL PASIVO (b) = $

Capital = activo (a) $ - (b) pasivo $ = (.....-.....)=.....

CAPACIDAD FINANCIERA ANUAL BRUTA (d) = Capital x 4 =.....

CAPACIDAD FINANCIERA ANUAL CONSUMIDA (c) = Formulario 2 =.....

CAPACIDAD FINANCIERA ANUAL NETA = d – c =.....

.....
Firma y aclaración

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas
12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493
C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 4

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: **REMODELACIÓN DE AVENIDA GARAY – ETAPA 2**

Expt. N° 4029-6297/22

PLANILLA DE PROPUESTA

CHACABUCO,.....de.....de 2023.-

Al señor INTENDENTE MUNICIPAL de CHACABUCO:

La firma.....
que suscribe, con domicilio legal en calle....., N°..... de la localidad de Chacabuco ofrece ejecutar la obra que se licita en este acto con el .....% (.....por ciento) de REBAJA - AUMENTO sobre el Presupuesto Oficial que equivale a la suma de PESOS ..... ($.....) I.V.A. incluido.-

Esta firma declara expresamente: A) que conoce y acepta el Pliego de Bases y Condiciones que rige esta Licitación; B) que conoce los lugares donde se han de ejecutar los trabajos y C) que conoce los planos y especificaciones técnicas particulares de la obra a realizar.-

....
Firma Representante Técnico Firma del Proponente

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas
12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493
C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 5

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA: **REMODELACIÓN DE AVENIDA GARAY – ETAPA 2**

Expt. N° 4029-6297/22

DECLARACION JURADA

CHACABUCO,.....de.....de 2023.-

Al señor INTENDENTE MUNICIPAL de CHACABUCO:

El que suscribe……..... en representación de la firma ....., con domicilio real en calle ....., N° ..... de la localidad de ....., declara bajo juramento que ha constituido domicilio legal en calle ……..... N°..... de la ciudad de Chacabuco (B) y que para cualquier cuestión judicial que se suscite acepta la jurisdicción de los tribunales Ordinarios de la Ciudad de Junín (B) renunciando a todo otro fuero o jurisdicción.-

Se declara además expresamente bajo juramento: A) que conoce y acepta el Pliego de Bases y Condiciones que rige esta Licitación; B) que conoce los lugares donde se han de ejecutar los trabajos y C) que conoce los planos y especificaciones técnicas particulares de la obra a realizar.-

....
Aclaración de la firma Firma del contratista

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Secretaría de Obras Públicas
12 de febrero y Av. Saavedra – Tel.: (02352) 430473 - 430493
C.P. B6740AWA – Chacabuco (B)

FORMULARIO 6.

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE VISITA DE OBRA (Según Art. 40 PCP)

En el día de la fecha,……, el sr. ……..…….. con documento……..., en representación de la firma……..…… (en adelante, el Oferente) declaro bajo juramento que el Oferente conoce el lugar donde se ejecutará la Obra denominada REMODELACIÓN DE AVENIDA GARAY – ETAPA 2, y que se ha recogido en el sitio la información relativa a las condiciones locales que puedan influir sobre la ejecución de los trabajos, comprometiéndose al estricto cumplimiento de las obligaciones emergentes a esta Licitación y que se abstendrá de presentar cualquier tipo de reclamo o adicional de obras alegando desconocimiento o falta de información sobre dichas cuestiones.

....

Aclaración de la firma Firma del Oferente

....

Aclaración de la firma Firma responsable municipio